

ACTA NÚM. 006 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR QUE SE ASENTARA EN EL ACTA QUE LA DIPUTADA LILIANA TIJERINA CANTÚ ESTÁ PRESENTE AL PASE DE LISTA. EL SECRETARIO INFORMÓ QUE HAY MAYORÍA SIMPLE EN EL RECINTO CON 28 DIPUTADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ UN RECESO PARA LLEVARSE A CABO EL MISMO AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, YA QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO AÚN SE ENCUENTRAN EN SESIÓN DE TRABAJO. EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL SECUNDÓ LA PROPUESTA DE RECESO Y SOLICITÓ A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA DEL RECINTO SER PACIENTES Y NO ABANDONAR LA MISMA, MENCIONANDO QUE LOS VAN A NECESITAR AL REANUDAR.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SECUNDADA POR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL; LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, SOLICITANDO ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA DIRECTIVA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

CONCLUIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDO LA SESIÓN Y SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN PARA VERIFICAR EL QUÓRUM. HABIENDO 42 DIPUTADOS PRESENTES EL PRESIDENTE

REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA LLEVADA A CABO EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015. EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SOLICITÓ SE INCLUYA LA CANTIDAD MENCIONADA EN LA INICIATIVA QUE PRESENTÓ. EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA HACER LAS MODIFICACIONES NECESARIAS AL ACTA. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA, *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE RESERVARON, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.- (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COMO SIGUIENTE PUNTO, INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, DIO LECTURA AL ACUERDO SIGNADO EN FORMA UNÁNIME POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ART. 64 FRACCIÓN III, INICISO A), 67, 70 Y 77 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO EL 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, EL CUAL CONTIENE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.

EL PRESIDENTE EXHORTÓ A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA A GUARDAR EL DECORO DURANTE LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL ARTÍCULO 156 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE DIO LECTURA.

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126, PRESENTÓ UN VOTO PARTICULAR. SIENDO SECUNDADO POR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. TERMINADA LA LECTURA DEL

VOTO PARTICULAR, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ DESDE SU LUGAR, SE DIERA LECTURA AL ARTÍCULO 126 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE DIO LECTURA. EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MANIFESTÓ QUE NO HA LUGAR EN ESTE MOMENTO EL VOTO PARTICULAR PUES NO ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO ANTERIORMENTE LEÍDO. EL DIP. SAMUEL MAURICIO GARCÍA SEPÚLVEDA MANIFESTÓ ACEPTAR PRESIDIR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO. INTERVINO DESDE SU LUGAR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, MANIFESTANDO QUE SÍ ES UN DICTAMEN DE COMISIÓN. EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR INFORMAR SI ES O NO UN DICTAMEN, ASIMISMO, DAR LECTURA AL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO PARA UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, ASIMISMO, SOLICITÓ CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DEL VOTO PARTICULAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTERVINO CON MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO CON PROPUESTA DE AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ENSEGUIDA, **SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL VOTO PARTICULAR, EL CUAL FUE DESECHADO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

PARA DISCUTIR LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y COMITÉS HECHA POR EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. EN ESE MOMENTO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REGRESAR A SU CURUL YA QUE ENCONTRABAN ALTERANDO EL ORDEN CONTRA LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES. EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SOLICITÓ PONER ORDEN EN EL RECINTO Y DAR APLICACIÓN A LOS ARTÍCULO 24 Y 99 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO EN CONTRA DE LA PROPUESTA EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITÓ SE ABRIERA OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN

DE LA ASAMBLEA MEDIANTE CÉDULA EL PROYECTO DE ACUERDO, **SIENDO APROBADA LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y COMITÉS, POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 17 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EN ESE MOMENTO, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ABANDONARON LA SESIÓN. A EXCEPCIÓN DE LA DIP. LETICIA MARLENNE BENVENUTTI VILLARREAL Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

PRIMER SECRETARIO:

**DIP. JOSÉ LUIS GARZA
OCHOA**

SEGUNDO SECRETARIO:

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 006-LXXIV-15. S.O.
LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA; LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA; MEDIANTE EL CUAL REITERAN SU SOLICITUD DE DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO, EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LOS GUADALUPENSES. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

- 2. OFICIO NO. SA-288/2014 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, UN INMUEBLE EL CUAL SE ENCUENTRA EN UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 824.826 M2 UBICADO EN LA CALLE LICENCIADO VERDAD NO. 1007, ENTRE LAS AVENIDAS LÁZARO GARZA AYALA Y VASCONCELOS DEL FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE VASCONCELOS DE DICHA MUNICIPALIDAD. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

- 3. OFICIO NO. SA-286/2014 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA BOSQUES DEL VALLE 1, 2 Y 3 SECTOR, UN INMUEBLE QUE SE UBICA EN UN ÁREA MUNICIPAL EN LA AVENIDA ALFONSO REYES ENTRE BOSQUES DE LOS PIRINEOS Y BOSQUES DE OLIVO EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL VALLE TERCER SECTOR DE DICHA MUNICIPALIDAD. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

- 4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LUISA FERNANDA GÁMEZ FLORES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA**

ECONÓMICA, PARA ADICIONAR UN CAPÍTULO RELATIVO AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN. **DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LUISA FERNANDA GÁMEZ FLORES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL CAPÍTULO DE LAS ZONAS CONURBADAS. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

6. **OFICIO NO. D.G.P.L. 63-I-0-001 SIGNADO POR LA C. MARÍA EUGENCIA OCAMPO BEDOLLA, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSAN DE RECIBO EL OFICIO NO. 0005/001/2015 POR EL QUE SE COMUNICA LA INSTALACIÓN Y APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA. DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL DECRETO NÚM. 1 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA EN FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**

7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SIMÓN DARÍO MALDONADO GARAY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA RECOMENDACIONES PARA EL ANÁLISIS Y VALUACIÓN A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO DE DICHA LEY. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**